



JUZGADO DE FAMILIA N°2
52738/2024



OFICIO N° 156/2024

Posadas, 21 de Agosto de 2024.-

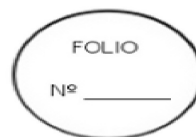
**AL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE MISIONES**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. desde los autos caratulados: "Expte. N° 52738/2024 URA FERNANDO MARIO S/ Adición, Rectificación, Supresión y/o Cambio de Datos", que tramita ante el Juzgado de Familia N° 2, a cargo del Dr. Roberto Andersson Frank, Secretaria Única de esta Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en la Avda. Santa Catalina N° 1735 1er Piso, de Posadas, Misiones, a fin de que se sirva tomar razón de la rectificación de datos del Acta de Nacimiento de la menor Mia Fernanda Cura DNI 52.173.662 Acta de nacimiento Tomo I, Acta 85, Año 2015 en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones; **consignándose en el mismo los datos filiatorios paterno, siendo MIA FERNANDA CURA hija de FERNANDO MARIO CURA DNI N° 24.587.029.**

Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena el presente:
"Posadas, 01 de Julio de 2024. Y VISTOS: Estos autos caratulados **"Expte. N° 52738/2024 CURA FERNANDO MARIO S/ Adición, Rectificación, Supresión y/o Cambio de Datos"**, *RESULTA:... CONSIDERANDO:... FALLO: I-Aprobar la información sumaria rendida en autos haciendo lugar al pedido de rectificación de datos. En consecuencia: rectificar el Acta de Nacimiento de la menor Mia Fernanda Cura DNI 52.173.662 Acta de nacimiento Tomo I, Acta 85, Año 2015 en el Registro de*



JUZGADO DE FAMILIA N°2
52738/2024



OFICIO N° 156/2024

Posadas, 21 de Agosto de 2024.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE MISIONES**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. desde los autos caratulados: "Expte. N° 52738/2024 URA FERNANDO MARIO S/ Adición, Rectificación, Supresión y/o Cambio de Datos", que tramita ante el Juzgado de Familia N° 2, a cargo del Dr. Roberto Andersson Frank, Secretaria Única de esta Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en la Avda. Santa Catalina N° 1735 1er Piso, de Posadas, Misiones, a fin de que se sirva tomar razón de la rectificación de datos del Acta de Nacimiento de la menor Mia Fernanda Cura DNI 52.173.662 Acta de nacimiento Tomo I, Acta 85, Año 2015 en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones; **consignándose en el mismo los datos filiatorios paterno, siendo MIA FERNANDA CURA hija de FERNANDO MARIO CURA DNI N° 24.587.029.**

Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena el presente:
"Posadas, 01 de Julio de 2024. Y VISTOS: Estos autos caratulados **"Expte. N° 52738/2024 CURA FERNANDO MARIO S/ Adición, Rectificación, Supresión y/o Cambio de Datos"**, *RESULTA:... CONSIDERANDO:... FALLO: I-Aprobar la información sumaria rendida en autos haciendo lugar al pedido de rectificación de datos. En consecuencia: rectificar el Acta de Nacimiento de la menor Mia Fernanda Cura DNI 52.173.662 Acta de nacimiento Tomo I, Acta 85, Año 2015 en el Registro de*

las Personas de la Provincia de Misiones; consignándose en el mismo los datos filiatorios paterno, siendo MIA FERNANDA CURA hija de FERNANDO MARIO CURA DNI N° 24.587.029. II- Firme que sea, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas de Misiones a los fines de la toma de razón de lo dispuesto precedentemente. III-Expídase testimonio. IV- Costas al Sr. Cura Fernando Mario. V- Regular los honorarios profesionales del Dr. ARMANINI LUCIANO, como patrocinante del actor, por su actuación en forma conjunta y en proporción de ley en la suma de Pesos doscientos treinta y cuatro mil trescientos quince con doce centavos (\$234.315,12) más IVA si correspondiere al momento de su percepción. Los que deberán ser abonados en el plazo de diez (10) días de notificada la presente, fecha a partir de la cual se aplicaran los intereses estipulados en el art. 38 de la Ley XII N°4. VI) Intímese al letrado a que en el plazo de dos (2) días de salida a despacho las presentes actuaciones acredite su situación tributaria. VII) Notifíquese a los Ministerios Públicos Complementario y Fiscal en su público despacho. Gírense las presentes actuaciones a sus efectos. REGISTRESE. NOTIFIQUESE”.- Dr. Roberto Andersson Frank - Juez de Familia N° 2 de la 1ra. Instancia.-

Saludo a Uds., muy atentamente.

Digitally signed by ACURSA Diego Martin
Date: 2024.08.19 10:55:36 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

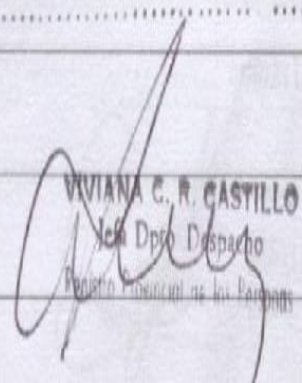
En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 27
del mes de AGOSTO de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 2870-J-24 156/2024 de fecha 21 de
AGOSTO Nº 329

en Expte Nº 52738/2024 CURA Fernando
por lo 5/ Adición Plurificación Supresión
y lo Cambio de datos

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro N° 11 Folio 58 Año 2024

Trámite:


VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

087

I	85	2015
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Posadas, Mna. Secc. Santa R.P.P.

República Argentina, a 15 de Abril

de 20 15 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Mia Fernanda

D.N.I. N° 52.173.662

CURA

Mia

Fernanda

Sexo Femenino nacido el 02 de Febrero de 20 12

a las 18:00 horas, en Junin N°1868 - Posadas

Hijo de Mario Fernando CURA

Doc. Ident. 24.587.029

y de Patricia MAISONNAVE Doc. Ident. 24.036.922

Apellido CURA

Según certificado de

Declarante Doc. Ident.

Domicilio

Obra en virtud de Doy Fé

de lo Expresado Anteriormente.



CLOTILDE LEON de ARRUA RIOS
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

Nota de ref.
pasa al Folio
N° 107.

REPUBLICA ARGENTINA

NACIMIENTO

Viene del Folio N° 87 — Acta N° 85

Corresponde al expediente N° 2870-J-24. RPP. Oficio N° 156/2024. de fecha 21 de Agosto de 2024. Venido del juzgado de familia N° 2. Con asiento en Posadas, Misiones. En sus autos caratulados "Expte N° 52.738/2024 CURA FERNANDO MARIO S/ Adición, Rectificación, Supresión y/o Cambio de datos" cuya parte pertinente dice: "Posadas, 01 de julio de 2024. Y VISTOS: RESULTA: CONSIDERANDO: FALLO: I) Aprobar la información sumaria rendida en autos haciendo lugar al pedido de rectificación de datos. En consecuencia: Rectificar el Acta de Nacimiento de la menor Mia Fernanda Cura DNI 52.173.662 Acta de Nacimiento Tomo I, Acta 85, Año 2015 en el Registro de las personas de la Provincia de Misiones; Consignándose en el mismo los datos filiatorios paternos, siendo Mia Fernanda CURA hija de FERNANDO MARIO CURA DNI N° 24.587.029. II) Fírmese que sea, librese oficio al Registro Provincial de las personas de Misiones a los fines de la toma de razón de lo dispuesto precedentemente. Fdo: Roberto Andersson Frank — Juez — Fdo: Diego Marcha Acuña — Secretario — Posadas, Misiones, 05 de septiembre de 2024.



VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 13 de Septiembre del 2024.-

**REFERENCIA: “Expte. N° 52738/2024 CURA FERNANDO
MARIO S/ ADICION, RECTIFICACION, SUPRESION Y/O
CAMBIO DE DATOS”**

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 11.09.2024 11:17:08